

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4803 *Real Decreto 449/2017, de 2 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Región de Murcia a don Fernando López Miras.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 31.1 del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia,

Vengo en nombrar Presidente de la Región de Murcia a don Fernando López Miras, elegido por la Asamblea Regional de Murcia en la sesión celebrada el día 29 de abril de 2017.

Dado en Madrid, el 2 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY